

 BIBLIOTECA PÚBLICA PILOTO	CIRCULAR INFORMATIVA	F-GARD-13 Versión: 03 Fecha: 2019/11/18
---	-----------------------------	---

14.

CIRCULAR INFORMATIVA 202450019

CIRCULAR INFORMATIVA BPP
RAD N- 202450019

Medellín, 24 de junio de 2024

Fecha 2024-06-24 15:13:15

Remite: GESTION HUAMANA

Destinatario: FUNCIONARIOS DE CAR

PARA: Funcionarios de Carrera Administrativa, Provisionales y de Libre Nombramiento y Remoción.

DE: Gestión Humana

ASUNTO: Proceso solicitud y compensación económica de Vacaciones.

Cordial Saludo,

La Profesional Especializada de Gestión Humana, se permite recordar a los funcionarios de la Biblioteca Pública Piloto de Medellín, que según el Procedimiento de Nómina, Seguridad Social y Aportes Parafiscales, el cual reposa en la Web de la BPP (<https://sig.bibliotecapiloto.gov.co/iniciar-sesion>); las vacaciones se deben solicitar como mínimo 30 días antes a la fecha de disfrute y la compensación económica de las estas, se debe realizar 5 días antes de iniciar el descanso; por lo tanto, los invitamos a tener en cuenta el procedimiento y así desde Gestión Humana cumplir con nuestro compromiso.

Quedamos atentos a sus comentarios e inquietudes.

Atentamente,



KATHERIN OSORIO BUSTAMANTE
Profesional Especializada Gestión Humana

Proyectó: Carolina C. Hoyos Ortiz – Técnico Administrativo Nómina *CH*